



RADICACIÓN No: 20190306736-PRI, VALOR: 5800

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08190KH5QU

PARA VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD DE ESTE CERTIFICADO, INGRESE A WWW.CCC.ORG.CO/ SERVICIOS VIRTUALES Y EN EL SERVICIO DE CERTIFICADO ELECTRÓNICO DIGITE EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO LAS VECES QUE SEA NECESARIO HASTA EL SÁBADO 20 DE JULIO DE 2019 DURANTE 60 DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO ELECTRÓNICAMENTE.

CERTIFICA

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: PATIMA SAS EN LIQUIDACION
NIT. 900788381-8
DOMICILIO: CALI

CERTIFICA

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: AV 5 N NRO 21 22 OF 304
MUNICIPIO: CALI-VALLE
TELÉFONO COMERCIAL 1: 6676353
TELÉFONO COMERCIAL 2: NO REPORTADO
TELÉFONO COMERCIAL 3: NO REPORTADO
CORREO ELECTRÓNICO: patricia.avila@sandwichcubano.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL: AV 45 N NRO 21 22 OF 304
MUNICIPIO: CALI-VALLE
TELÉFONO PARA NOTIFICACIÓN 1: 6676353
TELÉFONO PARA NOTIFICACIÓN 2: NO REPORTADO
TELÉFONO PARA NOTIFICACIÓN 3: NO REPORTADO
CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN: patricia.avila@sandwichcubano.com

AUTORIZACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO: SI

CERTIFICA

MATRÍCULA MERCANTIL: 913267-16
FECHA DE MATRÍCULA EN ESTA CAMARA: 28 DE OCTUBRE DE 2014
ÚLTIMO AÑO RENOVADO: 2018
FECHA DE LA RENOVACIÓN: 27 DE MARZO DE 2018
ACTIVO TOTAL: \$522.161.991
GRUPO NIIF: Grupo2

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON EL INCISO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 31 DE LA LEY 1429 DE 2010, LAS SOCIEDADES EN LIQUIDACIÓN NO TIENEN LA OBLIGACION DE RENOVAR SU MATRICULA MERCANTIL DESDE LA FECHA EN QUE SE INICIA EL PROCESO DE LIQUIDACIÓN.

CERTIFICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL
I5611 EXPENDIO A LA MESA DE COMIDAS PREPARADAS

CERTIFICA

TOTAL ACTIVOS: \$522.161.991

CERTIFICA

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 27 DE OCTUBRE DE 2014 DE CALI , INSCRITO(A) EN LA CÁMARA DE COMERCIO EL 28 DE OCTUBRE DE 2014 BAJO EL NÚMERO 14509 DEL LIBRO IX , SE CONSTITUYO PATIMA SAS

CERTIFICA

| REFORMAS | DOCUMENTO | FECHA.DOC | ORIGEN | FECHA.INS | NÚMERO.INS | LIBRO |
|----------|-----------|------------|-------------------------|------------|------------|-------|
| | ACTA 04 | 09/12/2016 | ASAMBLEA DE ACCIONISTAS | 19/12/2016 | 18745 | IX |

CERTIFICA

POR ACTA NÚMERO 7 DEL 18 DE MARZO DE 2019 ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS , INSCRITO(A) EN LA CÁMARA DE COMERCIO EL 27 DE MARZO DE 2019 BAJO EL NÚMERO 4983 DEL LIBRO IX , LA SOCIEDAD FUE DECLARADA DISUELTA Y EN ESTADO DE LIQUIDACION

CERTIFICA

OBJETO SOCIAL. LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL LA PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN, COMPRA Y VENTA, DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS RELACIONADOS CON COMIDAS RAPIDAS, SÁNDWICH TIPO CUBANO, GASEOSAS, JUGOS ETC. N EL DESARROLLO DE DICHO OBJETIVO PODRÁ ADQUIRIR, ADMINISTRAR FRANQUICIAS EN GENERAL. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LICITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO.

LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA

DOCUMENTO: ACTA NÚMERO 7 DEL 18 DE MARZO DE 2019
ORIGEN: ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
INSCRIPCIÓN: 27 DE MARZO DE 2019 NÚMERO 4984 DEL LIBRO IX

FUE (RON) NOMBRADO(S) :

LIQUIDADOR PRINCIPAL
GLORIA PATRICIA AVILA CASTILLO
C.C.31982545

CERTIFICA

CAPITAL AUTORIZADO: \$300.000.000
NUMERO DE ACCIONES: 150.000
VALOR NOMINAL: \$2.000
CAPITAL SUSCRITO: \$300.000.000
NUMERO DE ACCIONES: 150.000
VALOR NOMINAL: \$2.000
CAPITAL PAGADO: \$300.000.000
NUMERO DE ACCIONES: 150.000
VALOR NOMINAL: \$2.000

CERTIFICA

QUE LA SOCIEDAD EFECTUO LA RENOVACION DE SU MATRICULA MERCANTIL EL 27 DE MARZO DE 2018

CERTIFICA

ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACIÓN JURÍDICA DEL INSCRITO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN.

QUE NO FIGURAN OTRAS INSCRIPCIONES QUE MODIFIQUEN TOTAL O PARCIALMENTE EL PRESENTE CERTIFICADO.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS; EL SÁBADO NO SE TIENE COMO DÍA HÁBIL PARA ESTE CONTEO.

EN CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOBRE LA VALIDEZ JURÍDICA Y PROBATORIA DE LOS MENSAJES DE DATOS DETERMINADOS EN LA LEY 527 DE 1999 Y DEMÁS NORMAS COMPLEMENTARIAS, LA FIRMA DIGITAL DE LOS CERTIFICADOS GENERADOS ELECTRÓNICAMENTE SE ENCUENTRA RESPALDADA POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN DIGITAL ABIERTA ACREDITADA POR EL ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN (ONAC) Y SÓLO PUEDE SER VERIFICADA EN ESE FORMATO.

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, LA FIRMA MECÁNICA QUE APARECE A CONTINUACIÓN



TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES.

DADO EN CALI A LOS 21 DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2019 HORA: 10:42:08 AM

[Handwritten signature]